

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

# COPIA



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN: ALAMEDA  
DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO 5,500,  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 12 de julio de 2021.					ORDEN No.: OC/LG/0102/0367/2021			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT		
BORIS ERNESTO LÓPEZ REYES						[REDACTED]		
LÍNEA:				LÍNEA DE TRABAJO: 02 ADMINISTRACIÓN GENERAL (SECRETARÍA DE PRENSA)		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43200000	54115	20	UNIDAD	TARJETA SD, CAPACIDAD 128 GB DE ALMACENAMIENTO, CLASE 10 V30	KINGSTON CHINA	\$ 26.95	\$ 539.00
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, 6 MESES								
Contacto: [REDACTED]								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	539.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES.						COPIA-DACI		
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE DISCOS DUROS PORTÁTILES Y TARJETAS SD, PARA USO INTERNO DE LAS DIFERENTES GERENCIAS DE LA SECRETARÍA DE PRENSA; QUE SERÁN UTILIZADOS POR EDITORES, CAMARÓGRAFOS Y FOTÓGRAFOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS ARCHIVOS, VIDEOS Y FOTOGRAFÍAS DE LAS COBERTURAS PERIODÍSTICAS DE MISIONES OFICIALES RELACIONADAS CON EL SEÑOR PRESIDENTE Y MIEMBROS DE GABINETE DE GOBIERNO, GESTIONADO POR LA SECRETARÍA DE PRENSA.						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0102/0372/2021 (25-06-2021)	
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0367/2021	
CONDICIONES GENERALES								
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ : UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>*EL LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE PRENSA, UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO N° 5,500, SAN SALVADOR</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: CASA PRESIDENCIAL - UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.</p>								
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]		
DESIGNADO DAI(AG)		Vo. Bo. DIRECTOR DACI		JEFE UFI		MBS		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021						HECHO POR:		